COMFACESAR

COLEGIO COMFACESAR – RODOLFO CAMPO SOTO

CIRCULAR No. 60 - 2020 Valledupar, 30 de noviembre 2020



Para: PADRES DE FAMILIA

De: RECTORIA

Dándole cumplimiento al cronograma de Matrículas, les informamos que a partir de hoy 30 de noviembre 2020 siendo las 2:43 p.m., inicia este proceso y pueden descargar el recibo de matrícula para el año lectivo 2021.

Les recordamos tener en cuenta los siguientes requisitos:

- 1. para todos los grados se desarrollará del 1 al 17 de diciembre de 2020 (NO hay servicio el 4/12/2020), en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 m, se entregarán para la atención 70 fichos diariamente, para este proceso UNICAMENTE debe venir el afiliado o el autorizado con todos los requisitos exigidos para la legalización de la matricula. (no deben traer los estudiantes ni niños menores)
- 2. Recuerden que deben descargar de la página colegio comfacesar, opciones padres de familia: el recibo de pago de la matricula, el boletín final, certificación de afiliación a comfacesar y la paz y salvo, requisitos obligatorios para la matricula.
- 3. Importante: AFILIADOS(AS) a COMFACESAR, CONVENIO CAJAS SIN FROTERAS y CAFAM: El <u>ÚNICO</u> autorizado será la madre o padre afiliada(o) para firmar y legalizar la matrícula (contrato educativo), en cualquiera de las categorías de afiliación (a, b, c, Independiente y Pensionados)
- 4. TENGA EN CUENTA: QUE EL PAGO DE LA MATRICULA NO GARANTIZA EL CUPO DE SU HIJ@, (por favor tener en cuenta las fechas del cronograma para la legalización de la matrícula)
- 5. La tesorería del colegio recibe pagos en efectivos, tarjetas de créditos o en líneas
- 6. Si desea cambiar el afiliado o es de otra Caja de Compensación del país, descargue el recibo tal como sale y solicite la actualización con la Secretaria Académica, presentando su constancia de afiliación.
- 7. Todos los recibos de matrículas que NO son de afiliación a Comfacesar, saldrá en categoría D, lo lleva al colegio con la constancia de afiliación para la corrección.
- 8. Los estudiantes que tiene BECA, MEDIA BECA y MATRICULA DE HONOR, deben hacerse al colegio con el recibo de matrícula para descontar el valor del premio.

REQUISITOS PARA RENOVACION DE MATRICULAS - REQUISITOS OBLIGATORIOS 2021

- *Recibo de pago de Matrícula (descargado de la página del colegio)
- *Constancia de afiliado a COMFACESAR activo, con categoría y grupo familiar (descargado de la página del colegio)
- *Constancia de afiliado a OTRA CAJA DE COMPENSACION DEL PAIS activo, con categoría y grupo familiar
- *Si su hij@ va a cursar TERCERO de primaria, debe anexar fotocopia Tarjeta Identidad
- *Paz y salvo año lectivo terminado
- *Informe final de notas año lectivo terminado
- *1 foto tamaño carnet
- *Si su hijo@ va a cursar ONCE debe presentar fotocopia de tarjeta de identidad al 100% legible.

ENRIQUE NOGUERA MEZA